

RESULTADOS DEL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2021.

30 de junio de 2021

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

(Informe al 30/06/2021)

Iberpapel presenta una evolución positiva, en el segundo trimestre de 2021, en relación con el primer trimestre de este mismo ejercicio. El importe neto de la cifra de negocios del segundo trimestre ha sido un 20% superior y el EBITDA del mismo periodo ha ascendido a 8,5 millones de euros, un 47 % superior a los tres primeros meses del año.

El margen bruto del EBITDA en relación con el importe neto de la cifra de negocios ha sido en el trimestre del 14%.

Asimismo, es de destacar que durante el primer semestre del presente año se ha incrementado el número de unidades físicas vendidas un 27%, comparado con el mismo periodo del ejercicio anterior, y un 4% superior al mismo periodo de los ejercicios 2018 y 2019.

El precio de venta del papel, si bien, se ha recuperado respecto al primer semestre del año, en torno a un 6%, todavía es significativamente inferior al precio de venta del mismo periodo de 2020. Aunque se está produciendo hasta la fecha un efecto recuperador del mismo al contrario de lo que pasó en el segundo semestre del año anterior.

El importe de las ventas de papel en el primer semestre del año ha aumentado un 18%, con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. Asimismo, los ingresos por la venta de energía eléctrica se han incrementado en un 23%.

El resultado neto del semestre es de 7,10 millones de euros, un 67% superior al resultado acumulado del ejercicio 2020, 4,24 millones de euros.

1. RESULTADOS DE GESTIÓN CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2021

El Importe Neto de la Cifra de Negocios ascendió a 106.423 miles de euros, con lo que aumentó un 21,61% con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior (1S2020: 87.509).

El EBITDA ha sido de 14.301 miles de euros (1S2020: 12.749) aumentando un 12,17%. El margen bruto operativo es el 13,43% (1S2020 14,57%).

El Beneficio Neto correspondiente al primer semestre de 2021 asciende a 7.103 miles de euros (1S2020: 6.033), un 17,74% más.

2. PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA.

a) CUENTA DE RESULTADOS COMPARADA EN MILES DE EUROS

	30/06/2021	30/06/2020	Variación %
Importe neto de la cifra de negocios	106.423	87.509	21,61%
Otros ingresos	1.603	1.799	-10,89%
Ingresos	108.026	89.308	20,96%
Var. existencias productos terminados y en curso	-7.431	2.825	-
Aprovisionamientos	-37.871	-36.736	3,09%
Gastos de personal	-9.866	-10.129	-2,60%
Otros gastos	-38.557	-32.519	18,57%
EBITDA	14.301	12.749	12,17%
Dotación de la amortización	-6.578	-5.494	19,73%
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	27	1	-
EBIT	7.750	7.256	6,81%
Resultado financiero	174	-348	-
Beneficio antes de los impuestos	7.924	6.908	14,71%
Impuestos	-821	-875	-6,17%
BENEFICIO NETO	7.103	6.033	17,74%

b) INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

El Importe neto de la cifra de negocios acumulado al 30 de junio de 2021 ascendió a 106.423 miles de euros (1S2020: 87.509), lo que significa un aumento del 21,61% siendo las partidas más significativas, las siguientes:

Miles de euros	30/06/2021	30/06/2020	Var. %
Venta de Papel	84.630	71.760	17,93%
Venta de Electricidad	18.670	15.137	23,34%
Venta de Madera	3.123	612	410,29%

i. Ventas de papel

El incremento de las ventas de papel tiene su origen en el mayor número de unidades físicas vendidas, pues el precio de venta del papel si bien se ha recuperado en relación con el último trimestre de ejercicio 2020, todavía es significativamente inferior al precio de venta del mismo periodo del año anterior.

ii. Ventas de energía eléctrica

La facturación en el epígrafe "ventas de electricidad" se ha incrementado un 23% con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, debido al mayor precio de la energía eléctrica y un incremento de la producción con relación al mismo periodo del ejercicio anterior.

iii. Ventas de madera.

En este primer semestre de 2021, las sociedades forestales han vendido madera por un importe de 3.123 miles de euros (1S2020: 612 miles de euros).

GASTOS DE EXPLOTACIÓN

i. Otros gastos

En esta partida de la cuenta de resultados, se incluye el gas y la energía eléctrica comprada, mientras que los precios de compra de la energía eléctrica han subido un 56%, los precios del gas han bajado un 18%, ambas magnitudes comparadas con el primer semestre de 2020.

3. BALANCE CONSOLIDADO AL 30/06/2021 Y 31/12/2020

BALANCE ACTIVO		Fecha	Fecha
Miles de Euros		30/06/2021	31/12/2020
I.	Inmovilizado material	182.415	185.704
II.	Activos biológicos	16.452	16.320
III.	Otros activos intangibles	3.469	2.385
IV.	Activos por impuestos diferidos	2.451	2.539
V.	Activos financieros no corrientes	5.481	8.059
A) ACTIVOS NO CORRIENTES		210.268	215.007
II.	Existencias	18.471	29.419
II.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	33.678	27.194
IV.	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	136.485	126.322
B) ACTIVOS CORRIENTES		188.634	182.935
TOTAL ACTIVO (A+B)		398.902	397.942

BALANCE PASIVO		Fecha	Fecha
Miles de Euros		30/06/2021	31/12/2020
I.	Capital	6.624	6.624
II.	Ganancias acumuladas y otras reservas	264.183	263.596
III.	Resultado del ejercicio	7.103	4.240
IV.	<i>Menos: Valores Propios</i>	-2.554	-2.574
V.	Diferencias de cambio	-20.787	-22.451
VI.	Prima de emisión de acciones	13.633	13.633
IX.	<i>Menos: Dividendos a cuenta</i>		-2.183
A) PATRIMONIO NETO		268.202	260.885
I.	Deudas con entidades de crédito	73.462	82.608
II.	Pasivos por impuestos diferidos	160	285
III.	Provisiones no corrientes	126	162
IV.	Otros pasivos no corrientes	4.162	3.661
B) PASIVOS NO CORRIENTES		77.910	86.716
I.	Deudas con entidades de crédito	15.408	10.768
II.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	33.955	36.059
III.	Provisiones para otros pasivos corrientes	3.427	3.514
C) PASIVOS CORRIENTES		52.790	50.341
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)		398.902	397.942

a) Activos Biológicos

La valoración de los activos biológicos es realizada anualmente por el experto independiente "Galtier Franco Ibérica, S.A."

El alcance de esta valoración realizada por el experto independiente comprende todos los activos biológicos propiedad de las sociedades del Grupo con actividad forestal localizados en España, Argentina y Uruguay.

Para realizar la mencionada valoración se identifican los activos biológicos, agrupándolos en función de sus características físicas y de sus coordenadas geográficas. Cada uno de los grupos de activos biológicos definidos ha sido clasificado en función de sus cualidades y dimensionado en función de sus características cuantitativas, procediéndose a la determinación del Valor Razonable menos los Costes estimados en el punto de venta de cada grupo. Considerando los siguientes criterios en el proceso de valoración: determinación del tipo de producto, especie y calidad, crecimiento anual, fecha de plantación o rebrote, fecha de tala, grado de madurez, coste de plantación, coste de disposición, así como precios de transacciones recientes en el mercado, precios de mercado de activos similares y referencias del sector.

Siendo los criterios de valoración:

"No maduro" (jerarquía de valor razonable 3 según NIIF 13): su valor razonable se calcula de acuerdo con los costes incurridos, al no haber alcanzado el estadio óptimo de maduración. Entre los costes más significativos se incluye valor de la planta, preparación del terreno, trabajos culturales, etc.

"Maduro" (jerarquía de valor razonable 2 según NIIF 13): incluye aquellos activos biológicos que han alcanzado las condiciones para su cosecha o recolección y se han valorado tomando como referencia el precio de venta de la madera en pie, en cada mercado donde se encuentre localizado el activo.

Las subvenciones oficiales relacionadas con un activo biológico se reconocen como ingresos cuando, y solo cuando, tales subvenciones se conviertan en exigibles.

b) Diferencias de cambio.

El Grupo posee inversiones en Uruguay y Argentina, a través de sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro, que es la moneda funcional y de presentación de Iberpapel Gestión, S.A. En consecuencia, el Grupo se encuentra expuesto a riesgos de tipo de cambio del peso argentino y uruguayo contra el euro.

Al 30 de junio de 2021, el Grupo presenta diferencias negativas de conversión acumuladas por un importe de (20.787) miles de euros (31/12/2020: (22.451 miles de euros), motivadas por la evolución del tipo de cambio del peso uruguayo frente al euro. El peso uruguayo se apreció un 0,5% de diciembre de 2020 al 30 de junio de 2021, sin embargo el peso argentino se deprecia un 11,17% en el mismo periodo.

Adicionalmente, como consecuencia de la consideración de Argentina como un país hiperinflacionario desde julio de 2018, con efecto retroactivo al 1 de enero de dicho año, los resultados acumulados registrados debido a la hiperinflación al 30 de junio de 2021 han supuesto una pérdida de 89 miles de euros, al 30 de junio de 2020 la pérdida por este concepto fue de 8 miles de euros.

c) Deudas con entidades de crédito

El Grupo al 30 de junio de 2021 tiene una caja neta positiva de 47.615 miles de euros (31/12/2020: 32.946 miles de euros).

El siguiente gráfico refleja la evolución de la sólida estructura financiera del Grupo:

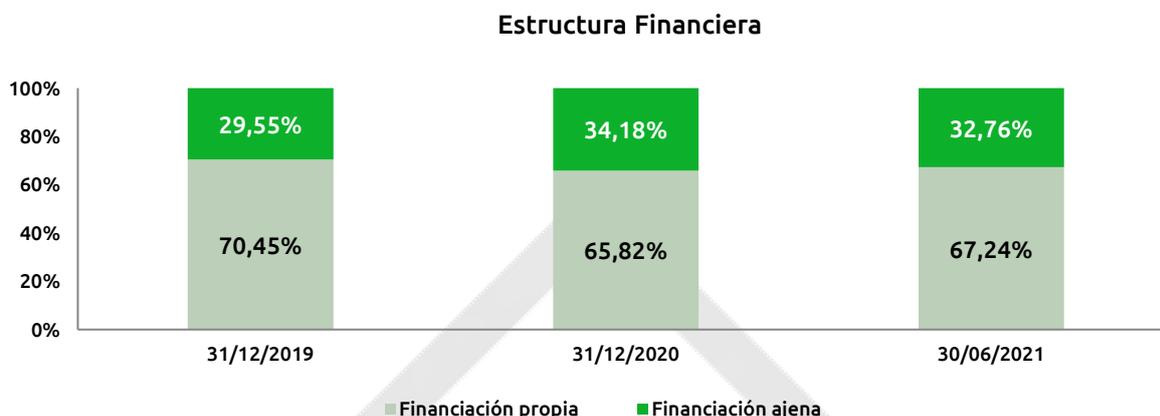


Gráfico I

4. CRITERIOS CONTABLES

En la elaboración de la presente información contable correspondiente al 30 de junio de 2021, se han utilizado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas para su utilización en la Unión Europea y aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea, las interpretaciones CNIIF y la legislación mercantil aplicable a las entidades que preparan información conforme a las NIIF-UE.

Las MAR son las medidas que utiliza internamente la dirección y Consejo de Administración de Iberpapel Gestión, S.A. para la toma de decisiones y por tanto consideramos que son importantes para los usuarios de la información financiera para valorar los resultados del Grupo y su situación financiera, en el presente informe se recogen las siguientes medidas alternativas de rendimiento (MAR) no reguladas cuya definición se detalla a continuación.

EBITDA (“Earnings Before Interest, Tax, Depreciation and Amortization”) es un indicador que mide el resultado de explotación de la compañía antes de deducir los intereses, impuestos, deterioros, amortizaciones y resultados sobre activos no corrientes. Al prescindir de las magnitudes financieras, tributarias, deterioros y amortizaciones es utilizado por la Dirección para evaluar los resultados, permitiendo su comparación con otras compañías del sector, apartado 2. a).

Margen Bruto Operativo, El margen bruto operativo, se calcula como el cociente entre el indicador EBITDA, definido previamente, y el importe neto de la cifra de negocios obtenido de la cuenta de resultados consolidada de Grupo Iberpapel, apartado 1.

EBIT (“Earnings Before Interest and Taxes) es un indicador que mide el margen de explotación de la compañía antes de deducir los intereses e impuestos, es utilizado por la Dirección para evaluar los resultados a lo largo del tiempo, permitiendo su comparación con otras compañías del sector. El EBIT se calcula como el EBITDA, minorado por las amortizaciones y resultados sobre activos no corrientes, apartado 2. a).

Deuda Neta es el indicador que se utiliza para medir el nivel de endeudamiento del Grupo. Para calcular la deuda neta se agregan las partidas de Balance "Deudas con entidades de crédito", incluyendo las "Deudas por efectos descontados". Este importe se minorará por el efectivo que se obtiene del epígrafe "Efectivo y equivalentes al efectivo" del Balance Consolidado del Grupo.

5. INMOVILIZADO

El incremento del inmovilizado material e inmaterial en el primer semestre del ejercicio 2021 ha sido de 3.046 miles de euros, (1S2019: 19.178 miles de euros).

6. EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN

El Ibex-35 cerró el primer semestre con una ganancia del 9,26%, dejándose en junio un 3,58%, su peor mes del año. En Europa el mejor dato lo presenta el CAC-40 con un 17,23% de subida semestral. Iberpapel mejoró un 4,07% en este el mismo periodo. Para la segunda mitad del año se espera un mantenimiento de la recuperación económica; pero surgen dudas respecto a los efectos en la economía de la variante Delta del Covid-19, y vuelve el temor a una inflación descontrolada, debida al aumento de los precios de las materias primas, sobresalen el Brent con un 45 %, el cobre un 20%, el hierro un 38% y la madera se anota un incremento del 28% en este semestre.

Principales datos referidos a la acción:

	1S2021	2020	2019	2018	2017
Capital admitido (millones €)	6,62	6,62	6,62	6,62	6,56
Nº de acciones (x 1000)	11.040	11.040	11.040	11.040	10.930
Capitalización (millones de €)	197,61	189,89	281,52	364,31	319,17
Volumen contratado (miles de acciones)	733	1.235	1.354	1.060	2.961
Efectivo contratado (millones de €)	13,40	24,48	36,22	35,60	83,12
Último precio del periodo (€)	17,90	17,20	25,50	33,00	29,20
Precio máximo del periodo (€)	20,60 (06-Abr)	26,30 (02-Feb)	33,60 (02-Ene)	39,30 (30-Jul)	31,88 (15-May)
Precio mínimo del periodo (€)	16,50 (20-Feb)	15,50 (05-Nov)	23,80-(18-Nov)	27,63 (2-Ene)	22,12 (3-Ene)

Fuente: BME y Bolsa de Madrid (Resumen de actividad de renta variable)

Evolución comparada de la acción en 2021 (Base 100 al 31/12/2020)

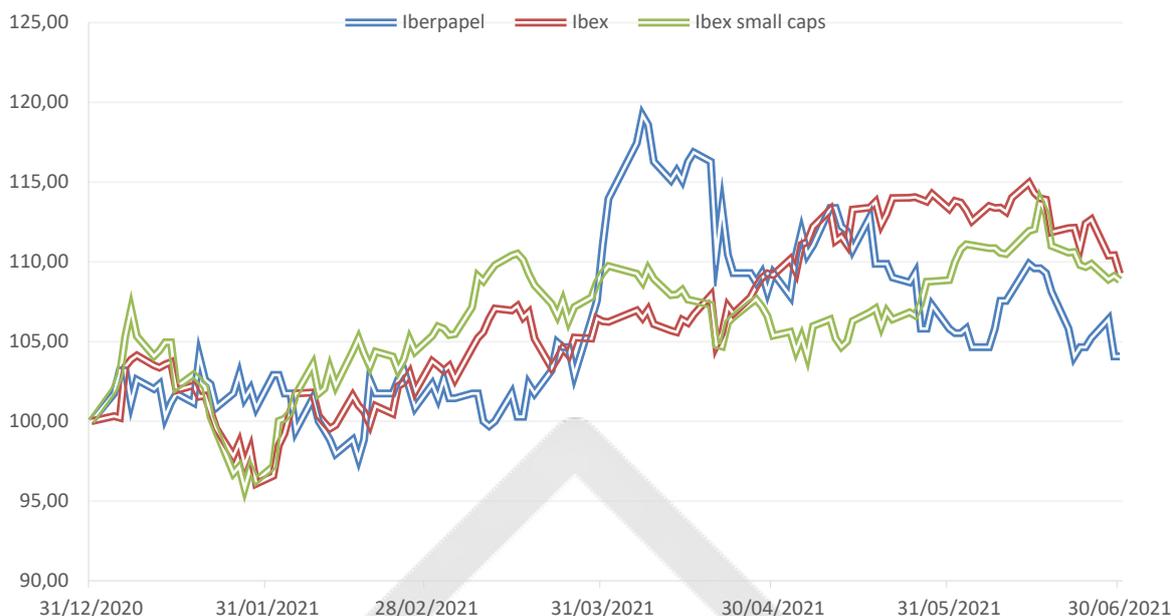


Gráfico II

El Grupo Iberpapel mantiene la relación con sus accionistas y sus inversores sobre la base de la transparencia y del sostenimiento de canales adecuados para que la información fluya de manera permanente y accesible a todos.

La página web (www.iberpapel.es) mantiene de forma permanentemente actualizada toda la información necesaria sobre la compañía y el Grupo, así como los resultados trimestrales y semestrales, los hechos relevantes y cualquier otra información de interés.

El departamento de Relaciones con Inversores está abierto a cualquier consulta a través de la propia página web, del teléfono 91 564 07 20 o del correo electrónico atención.al.accionista@iberpapel.es

7. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

26/02/2021.- Presentación de resultados 2020.

14/05/2021.- Se adjunta convocatoria de Junta General Ordinaria y Propuestas de Acuerdos.

30/06/2021.- Se adjunta, acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, celebrada en el día de ayer.

01/07/2021.- La Junta General Ordinaria ha acordado la distribución de un dividendo complementario y definitivo del resultado del ejercicio 2020 de 0,10 euros brutos por acción

INFORME DE GESTION DE LA SOCIEDAD

IBERPAPEL GESTION S. A.

Y

SOCIEDADES DEPENDIENTES

30 de junio de 2021

1. El Grupo Iberpapel

Iberpapel es un grupo papelerero integrado con presencia internacional que posee:

- ✓ 25.788 hectáreas de terrenos.
- ✓ Una capacidad instalada de pulpa de celulosa de 200.000 toneladas métricas, y
- ✓ 250.000 toneladas métricas de papel, en la calidad de impresión y escritura.
- ✓ Así mismo produce 10Mwh de energía eléctrica de su turbina de biomasa, con una capacidad de 20Mwh y
- ✓ 50Mwh de energía eléctrica por medio de cogeneración gas.

Grupo Iberpapel desarrolla las siguientes actividades:

- ✓ Forestal a través de entidades con domicilio fiscal en España, Uruguay y Argentina.
- ✓ Industrial, Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U.
- ✓ Comercial por medio de sociedades para la comercialización del papel en España, donde vende aproximadamente 50% de su producción y compañías que exportan el producto principalmente a Europa.

Grupo Iberpapel está formado por 17 sociedades, Iberpapel Gestión, S.A. sociedad dominante y 16 dependientes controladas directa o indirectamente en el 100% su capital, por lo cual no existen socios con participaciones minoritarias. El Anexo I recoge información adicional respecto de las entidades incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración global.

La totalidad de las acciones de la Sociedad dominante están admitidas a cotización en las bolsas de Madrid y Bilbao.

1.1. Órgano de Gobierno de Iberpapel Gestión, S. A.

Iberpapel cuenta con dos órganos principales de gobierno: la *Junta de Accionistas* y el *Consejo de Administración*. Las funciones de dichos órganos han sido establecidas de conformidad con la normativa española, así como de acuerdo con las reglas y recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



Hasta junio de 2021, el Consejo de Administración ha celebrado cinco reuniones, contando todas ellas con la presencia del Presidente. Así mismo, el Comité de Auditoría se reunió en dos ocasiones, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en dos y la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa en una.

Las Sociedades dependientes Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U., planta industrial del Grupo e Ibereucaliptos, S.A.U., entidad que posee la propiedad de las empresas con actividad forestal, cuentan asimismo con un Consejo de Administración, a 30 de junio de 2021 está formado por 7 y 8 consejeros respectivamente. El resto de las compañías sin embargo se rigen por un Órgano de administración compuesto por administradores mancomunados.

Este órgano tiene reservada la aprobación en pleno de las políticas y estrategias generales del Grupo y en particular:

- ✓ *La política de inversiones y financiación.*
- ✓ *La definición de la estructura del Grupo de sociedades.*
- ✓ *La política de Gobierno Corporativo.*
- ✓ *La política de Responsabilidad Social Corporativa.*
- ✓ *El Plan Estratégico o de Negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales.*
- ✓ *La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos.*
- ✓ *La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.*
- ✓ *La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.*

1.2. Visión estratégica y perspectivas.

Iberpapel es un grupo papelerero integrado comprometido con la calidad, el servicio y el medio ambiente. Desde nuestros orígenes, con la fundación de Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga en 1935, nos hemos posicionado como uno de los principales actores del mercado de papel de impresión y escritura en España.

El éxito de nuestro modelo de negocio se basa en un alto grado de integración de las diferentes fases del proceso productivo: celulosa, papel y cogeneración. Este modelo nos proporciona una clara ventaja competitiva en cuanto a costes y un elevado grado de flexibilidad industrial y comercial. Las principales fortalezas de nuestro modelo son:

- ✓ Alto grado de integración del proceso productivo
- ✓ Fabricación bajo pedido
- ✓ Liderazgo en productividad y eficiencia
- ✓ Fuentes de energía bajas en carbono
- ✓ Énfasis en la sostenibilidad, transparencia y respeto al medio ambiente
- ✓ Esfuerzo inversor
- ✓ Investigación, desarrollo e innovación
- ✓ Una situación financiera saneada

Estos factores diferenciales nos han permitido alcanzar un buen posicionamiento en el sector y afrontar situaciones de mercado excepcionalmente difíciles. Nuestro objetivo es consolidar la eficiencia, productividad y control de costes características en nuestro modelo, sin renunciar al crecimiento gracias a nuevas inversiones dirigidas a ampliar capacidad de producción y diversificar producto.

La vocación internacional de Iberpapel complementa la estrategia de crecimiento y ha contribuido a disminuir la exposición al riesgo derivado de la coyuntura económica. Las

exportaciones y las importantes inversiones realizadas, tanto industriales como forestales, nos ha dotado de un alto grado de flexibilidad para hacer frente a variaciones en los precios de los suministros y optimizar la cartera de clientes y las ventas de papel.

La estrategia, atendiendo a las divisiones operativas, ha sido:

- **División Forestal:**

La actual masa forestal de Iberpapel permite asegurar, a la división industrial del Grupo, un nivel significativo de suministro de su principal materia prima, el eucalipto. Si bien, actualmente las cosechas que llegan a su turno de corta se venden en los mercados locales.

Asegurar el abastecimiento de su principal materia prima, el eucalipto, a la división industrial y gestionar las 25.788 ha de terreno forestado.

Mantener un sistema de silvopastoreo en sus plantaciones sudamericanas integrado en la actividad forestal, combinando el rendimiento de las explotaciones y el respeto a la naturaleza.

Consolidar el Plan de Mejora Genética y Silvícola y aplicar las mejores tecnologías con el fin de conseguir la mayor calidad de madera, y la integración de la explotación forestal con la fauna.

Venta en los mercados locales.

- **División Industrial:**

En 2020, la filial Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S. A. U., culminó con éxito, a pesar de la situación económico-sanitaria, el proyecto de modernización y ampliación de su instalación de producción de celulosa, cuya puesta en marcha ha tenido lugar en el tercer trimestre del año. Ello ha supuesto la implantación de nuevas MTD (Mejores Tecnologías Disponibles) y el uso de procesos más eficientes y medioambientalmente sostenibles. Así como la ampliación de su capacidad por encima de las 240.000 toneladas.

La estrategia se centrará en optimizar su rendimiento con el objetivo de producir fibra corta de celulosa de alta calidad, tanto para nuestra fábrica de papel como para la venta a terceros.

- **División Comercial:**

Continuar con la política de ampliación del mercado de especialidades y producto tradicional tanto en España como en el exterior, ofreciendo productos de mayor proyección y valor añadido.

Ampliación del mercado de especialidades con el objetivo de alcanzar el 30% del total de las ventas de papel y consolidar nuestra posición en los mercados tradicionales.

Venta de fibra corta de celulosa (Bleached eucalyptus kraft pulp).

2. Acciones propias

Hasta junio de 2021, la Sociedad adquirió 31.165 acciones propias en la Bolsa. El importe total desembolsado para adquirir las acciones fue de 575 miles de euros. En 2021 se han enajenado 32.570 acciones propias por un importe de 595 miles de euros. A 30 de junio de 2021, la Sociedad poseía un total de 126.182 acciones propias por un coste original de 2.984 miles de euros. Dichas acciones representan el 1,143% del capital social de la Sociedad. Estas acciones se mantienen como autocartera, dentro de los límites establecidos en el artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital.

Hasta junio de 2020, la Sociedad adquirió 22.020 acciones propias en la Bolsa. El importe total desembolsado para adquirir las acciones fue de 500 miles de euros. En 2020 se han enajenado 17.430 acciones propias por un importe de 394 miles de euros. A 30 de junio de 2020, la Sociedad poseía un total de 123.091 acciones propias por un coste original de 3.299 miles de euros. Dichas acciones representan el 1,115% del capital social de la Sociedad. Estas acciones se mantienen como autocartera, dentro de los límites establecidos en el artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital.

3. Investigación y desarrollo.

Grupo Iberpapel continúa aumentando su esfuerzo en programas I+D+i, en la búsqueda de nuevos productos, la mejora en el proceso productivo y haciendo un seguimiento permanente de nuevas tecnologías.

- i. La búsqueda de nuevos productos, así durante los últimos ejercicios se han puesto en el mercado tres nuevas gamas de producto:
 - Zicubag (Papel para bolsas, con alta resistencia mecánica).
 - Zicuflex (Papel para embalaje).
 - Vellum SC (frontal para etiquetas).
- ii. En la mejora del proceso productivo, en abril de 2013 la Sociedad., finalizó y puso en marcha la modernización y ampliación de su línea de "cut size".
- iii. Así mismo, durante el año 2013 se puso en servicio un novedoso sistema de eliminación de compuestos olorosos que además de reducir el impacto ambiental en los alrededores supone un importante aumento de la eficiencia energética de la planta.
- iv. Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U. inicio en 2013 un proyecto de I+D sobre valorización de la lignina procedente de la cocción de la madera en el proceso de obtención de la celulosa. Se pretende la transformación de los procesos tradicionales en procesos de biorefinería a partir de los cuales puedan obtenerse productos químicos orgánicos intermedios en la síntesis de otros compuestos. Este proyecto se realiza en cooperación con entidades universitarias.
- v. Grupo Iberpapel, validó en 2018 un proyecto de secuestro de carbono mediante plantaciones forestales con un sistema silvopastoril en tierras degradadas de Uruguay. La captación de este carbono por nuestros arboles ha sido verificado por un organismo independiente y registrado en los mercados voluntarios de carbono.
- vi. El mercado internacional del embalaje está cambiando inducido por los nuevos hábitos de consumo imperantes en la sociedad. La irrupción de las nuevas tecnologías ha provocado que actualmente una gran parte del consumo se haya desplazado desde los canales tradicionales de venta al canal digital, esto provoca entre otras muchas cuestiones la

necesidad de nuevos embalajes que respondan a las necesidades del transporte de paquetería desde los centros de producción hasta el consumidor final de manera directa.

A ello hay que sumar la mayor preocupación de la sociedad por el medio ambiente en general y específicamente por la disminución del consumo de recursos naturales, la eficiencia energética y el impacto medioambiental de los residuos generados en el proceso y al final de la vida útil del producto. Este último punto ha provocado recientemente una pequeña revolución por el rechazo que está empezando a provocar la utilización de polímeros sintéticos en productos de un solo uso (entre los que se encuentran lógicamente los embalajes). Esto ha provocado que los legisladores en muchos casos actúen para limitar el uso de los polímeros sintéticos en este tipo de productos.

En esta coyuntura, el papel como material biodegradable y respetuoso con el medio ambiente está llamado a reemplazar a los polímeros sintéticos como materiales de referencia en el mercado de los embalajes flexibles, con especial mención de los papeles tipo KRAFT MG (Machine Glazed) especialmente diseñados para este propósito.

Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S. A. U., conocedor de las nuevas tendencias del sector, ha venido desarrollando desde sus inicios, una intensa labor de mejora de sus productos y procesos, para aportar al cliente la máxima satisfacción posible respondiendo tanto a los requerimientos estéticos y mecánicos del papel en todos sus usos y al cumplimiento de los más altos estándares medioambientales.

En este contexto, se lanzó el ambicioso proyecto conocido como Proyecto Hernani que se divide a su vez en dos subproyectos distintos. El proyecto que comenzó en 2018, estaba previsto que se extendiera a lo largo de 3 años, dependiendo de las circunstancias y dificultades encontradas en su desarrollo. Una vez finalizado, el conocimiento generado y las importantes inversiones realizadas permitirán a la Sociedad competir con éxito en el prometedor mercado del papel para embalaje flexible.

El proyecto Hernani incide sobre la planta de celulosa, en la cual se ha desarrollado una mejora en el proceso de producción. El proyecto ha abordado entre otros aspectos la introducción de importantes mejoras tecnológicas, mediante el desarrollo de diferentes estaciones del proceso productivo, su configuración, interacción e interferencias entre sí, con el objetivo de mejorar de manera sustancial la calidad del producto final, la productividad, la eficiencia, la seguridad y el impacto medioambiental neto de la planta en su conjunto. En 2020, la filial Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S. A. U., ha culminado el proyecto de modernización de su instalación de producción de celulosa, parte del Proyecto Hernani, cuya puesta en marcha ha tenido lugar en el tercer trimestre del año, y que ha supuesto la implantación de nuevas MTD (mejores tecnologías disponibles) y el uso de procesos más eficientes y medioambientalmente sostenibles.

Asimismo, la referida inversión va a suponer el desarrollo de un nuevo proceso productivo para la fabricación eficiente de papel KRAFT MG de alta calidad. Este desarrollo es el fruto del intenso trabajo colaborativo entre el equipo de ingenieros y expertos de la Compañía y algunos de los más reputados tecnólogos del sector. El nuevo e innovador proceso productivo una vez desarrollado supondrá un importante hito tecnológico para nuestra Sociedad. En relación con esta inversión, tal y como se hizo público en fecha 18 de junio de 2020, dada la actual situación de incertidumbre sanitaria, económica y empresarial, tanto a nivel nacional como internacional, motivada por la crisis del Covid-19, se retrasará temporalmente.

4. **Gestión del riesgo.**

El Grupo controla y gestiona los riesgos en los diversos niveles de supervisión, control y gestión.

1. **Consejo de Administración.** Ejerce la responsabilidad del mantenimiento del sistema de control interno que incluye el seguimiento y control de los riesgos relevantes del Grupo de empresas.
2. **Comisión de Auditoría.** Ejerce, autorizada por el Consejo de Administración en el ejercicio de sus funciones, la supervisión de los riesgos.
3. **Comisión de Responsabilidad Social Corporativa:** Tiene entre sus funciones, revisar, impulsar y supervisar las actuaciones (políticas, estrategias, planes, informes...) en materia de responsabilidad social corporativa y sostenibilidad.
4. **Resto de Órganos que Iberpapel ha constituido para la implantación, el control y el seguimiento de los distintos sistemas de gestión de riesgos:**
 - **Órgano de Control del Sistema de Control Interno para la Información Financiera:** tiene entre sus funciones el apoyo a la Comisión de Auditoría en la supervisión del correcto diseño, implementación y efectivo funcionamiento de los sistemas de gestión y control de riesgos entre los que se incluye el Sistema de Control Interno para la Información Financiera (SCIIF).
 - **Órgano de Control y Seguimiento (corporate defense):** gestión de aquellos riesgos penales que puedan afectar a la actividad y a los empleados de dicha Sociedad.

Estos Órganos revisan periódicamente el "Sistema de Control de Riesgos", con el fin de que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y se den a conocer adecuadamente. Concretamente, el Consejo de Administración a partir de la evaluación de los riesgos operativos supervisados por la Comisión de Auditoría, lleva a cabo el control y la gestión de estos. Igualmente, dentro de las principales actividades de los Órganos mencionados están la de velar por la independencia y eficacia de los sistemas de control interno (proponiendo la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna); recibir información periódica sobre sus actividades y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

Seguendo el Código Unificado de Buen Gobierno, el Grupo desarrolla labores de auditoría interna (lideradas por personal de Iberpapel con el soporte de consultores externos) que, bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría, vela por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Asimismo, los Órganos identificados son los responsables de la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo Sistema de Control Interno, de su implantación y de su supervisión.

➤ **Gestión del riesgo financiero**

Las actividades de Grupo Iberpapel están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo del tipo de cambio, del precio, de tipo de interés de los flujos de efectivo y riesgo por las inversiones en el extranjero), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo se centra en minimizar los efectos derivados de la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera.

❖ **Riesgo de mercado**

i) **Riesgo de tipo de cambio**

El Grupo opera, fundamentalmente, en euros y, por tanto, no está expuesto de manera significativa a riesgo de tipo de cambio por operaciones en moneda extranjera, por consiguiente, no considera dicho riesgo significativo y tampoco mantiene políticas de cobertura frente al mismo.

Las ganancias por diferencias netas de cambio registradas en la cuenta de resultados en el hasta junio de 2021 asciende a 55 miles de euros, representando un 0,69% del resultado antes de impuestos para dicho período. En este sentido, Iberpapel considera que un análisis de sensibilidad sobre este riesgo no añadiría información significativa.

ii) **Riesgo de precio**

Grupo Iberpapel no está expuesto al riesgo del precio de los títulos de capital e instrumentos financieros.

La madera es la principal materia prima del Grupo, su precio y su suministro está sujeto a fluctuaciones.

El riesgo derivado de la oferta se mitiga principalmente por la disponibilidad de madera en nuestras plantaciones en Sudamérica y España, así como la diversificación de fuentes de suministro principalmente en la selección de proveedores de la cornisa Cantábrica.

iii) **Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo**

Los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

En relación con este riesgo, Iberpapel mantenía en su estado de situación financiera a 30 de junio de 2021 un importe de deuda financiera a largo plazo de 77.608 miles de euros, (31/12/2020: 82.608 miles de euros) que representaba el 19,46% (31/12/2020: 20,71%) del total pasivo y patrimonio. Esta deuda se corresponde a préstamos con tipo de interés fijo. Ahora bien, el efectivo y equivalente al efectivo al 30 de junio de 2021 ascendía a 136.485 miles de euros, (31/12/2020:126.322 miles de euros). En base a esta información, no se considera que el riesgo de tipo de interés sea significativo para los estados financieros consolidados, como para proporcionar un análisis de sensibilidad.

iv) Riesgo inversiones en el extranjero

El Grupo está expuesto a un riesgo de tipo de cambio como consecuencia de la conversión de los estados financieros individuales, cuya moneda funcional es distinta a la moneda de presentación del Grupo, y especialmente por el peso argentino, y uruguayo contra el Euro así como consecuencia de sus inversiones en negocios en el extranjero a través de filiales. El peso uruguayo se apreció un 0,5% de diciembre de 2020 al 30 de junio de 2021, sin embargo el peso argentino se depreció un 11,17% en el mismo periodo.

Adicionalmente, como consecuencia de la consideración de Argentina como un país hiperinflacionario desde julio de 2018, con efecto retroactivo al 1 de enero de dicho año, los resultados acumulados registrados debido a la hiperinflación al 30 de junio de 2021 han supuesto una pérdida de 89 miles de euros, al 30 de junio de 2020 la pérdida por este concepto fue de 8 miles de euros.

❖ Riesgo de crédito

Los principales activos del Grupo son saldos de caja y efectivo, depósitos bancarios a corto plazo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El principal riesgo de crédito es atribuible a las deudas comerciales, los importes se reflejan en el balance netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual. El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes. Además, se asegura prácticamente la totalidad de las ventas de papel y en consecuencia la mayor parte de los créditos comerciales, con las siguientes compañías de seguros:

Compañía de Seguros	Rating
Euler Hermes (Allianz)	AA
Solución	A
Crédito y Caucción	A
Cesce	A-
Coface	A+

Con respecto a los saldos de caja y efectivo se concentra en cuentas con entidades financieras de reconocida solvencia.

		30.06.2021
Caja en bancos y depósitos bancarios	Rating	
Bancos A (Fitch)	AA-	66.446
Bancos B (S&P)	BBB+	15.710
Bancos C (S&P)	BBB-	10.370
Bancos D (S&P)	BB+	18.169
Otros		25.790
		<u>136.485</u>

❖ **Riesgo de liquidez**

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo agrupados por vencimientos, según los flujos de efectivo estimados:

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Al 30 de junio de 2021				
Deudas con entidades de crédito	15.408	20.795	34.989	17.677
Proveedores y Acreedores	33.955			
Proveedores de Inmovilizado				
Otros pasivos financieros	1.351	341	614	1.856
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Al 31 de diciembre de 2020				
Deudas con entidades de crédito	11.742	38.912	33.293	12.293
Proveedores y Acreedores	32.180			
Proveedores de Inmovilizado	3.879			
Otros pasivos financieros	851	341	614	1.856

❖ **Gestión del riesgo del capital**

Deuda Neta es el indicador que se utiliza para medir el nivel de endeudamiento del Grupo. Para calcular la deuda neta se agregan las partidas de Balance "Deudas con entidades de crédito", incluyendo las "Deudas por efectos descontados". Este importe se minorará por el efectivo que se obtiene del epígrafe "Efectivo y equivalentes al efectivo" del Balance Consolidado del Grupo.

El índice de apalancamiento al 30 de junio de 2021:

	30.06.2021
Deuda con entidades de crédito	88.870
Menos: Efectivo y depósitos bancarios	(136.485)
Deuda neta	(47.615)
Patrimonio neto consolidado	268.202
Índice de apalancamiento	<u>(17,75%)</u>

Índice de apalancamiento. Esta magnitud se obtiene del cociente entre la Deuda neta y la partida "Total patrimonio neto" del balance consolidado de Iberpapel Gestión, S. A.

Riesgos de Actividad

Durante el ejercicio 2020, se evaluaron los siguientes riesgos propios de la actividad del consorcio Iberpapel:

- a) Riesgo de evolución de la actividad a corto plazo (vinculado con la recuperación de la situación sanitaria y económica)
- b) Riesgo de menor demanda a largo plazo por la digitalización
- c) Riesgo de dependencia de la evolución del mercado para la fijación de precios
- d) Riesgo de tensión en el mercado de materias primas
- e) Riesgo de estrategia de “guerra de precios” a causa de presiones en el mercado
- f) Riesgo de cambios regulatorios con impacto en la recuperabilidad de inversiones desarrolladas
- g) Riesgo de decisiones estratégicas de crecimiento e inversión
- h) Riesgo de ciberataques
- i) Riesgo de cumplimiento de la normativa medioambiental
- j) Riesgo de cumplimiento de la normativa de seguridad y salud
- k) Riesgo de cambio climático
- l) Riesgo reputacional
- m) Riesgos de daños materiales
- n) Riesgo de situación financiera global
- o) Riesgo de solvencia financiera de los clientes
- p) Riesgo de regulación general de energía
- q) Riesgo de fiabilidad de la información financiera
- r) Riesgo de tipo de cambio
- s) Riesgos forestales
- t) Riesgo de atracción y retención de talento

A continuación, se describen algunos de los riesgos enumerados previamente:

- *Riesgos derivados del COVID 19 con efectos en el mercado y las diferentes líneas de negocio en las que opera el Grupo, o en la propia operativa del mismo.*

La pandemia mundial derivada del COVID 19, la rápida expansión del virus y los distintos rebrotes de los contagios, ha dado lugar desde comienzos del ejercicio 2020 a una durísima crisis sanitaria, social y económica.

Ello obligó a imponer a nivel tanto nacional como internacional medidas drásticas para limitar la propagación del virus que incluyen, entre otras, cierre de establecimientos e industrias no esenciales, confinamientos geográficos y restricciones al libre movimiento de personas, que están suponiendo un impacto muy significativo en la actividad económica a nivel mundial.

Por otra parte, los bancos centrales están intentando mitigar el impacto económico derivado de esta situación con una política monetaria expansiva, y los diferentes gobiernos con un incremento significativo del gasto público orientado a sostener el tejido productivo y el empleo, instrumentalizado fundamentalmente a través de planes de apoyo a la recuperación económica.

Lógicamente el impacto de la situación descrita en los países en los que opera el Grupo Iberpapel ha sido muy profundo en el ejercicio 2020, afectando seriamente a la actividad económica.

La prioridad del Grupo durante este periodo ha sido la seguridad de nuestros empleados, clientes, proveedores, así como de todas las personas con las que nos relacionamos en nuestra operativa diaria, aplicando todas las medidas recomendadas por los expertos y autoridades para proteger su salud.

Dentro de este escenario tan complejo derivado de la pandemia, las operaciones del Grupo Iberpapel han sido consideradas actividad esencial, por lo que el Grupo ha continuado operando en un mercado complicado, con una clara contracción de la demanda durante el ejercicio

Con relación a las diferentes líneas de negocio en las que opera el Grupo, fundamentalmente venta de papel y energía, los principales efectos de la pandemia COVID 19 han sido los siguientes:

- Se ha producido un descenso de las ventas de papel del 28% respecto al ejercicio anterior. Dicho retroceso es consecuencia de un decremento de las unidades físicas vendidas, y de una reducción del precio medio de venta de papel.

- Los niveles de producción de energía del Grupo se han reducido un 16% respecto al ejercicio anterior. Adicionalmente, los precios de venta han sido inferiores a los estimados debido a la fuerte contracción de la demanda que se produjo durante la pandemia. En cualquier caso, el impacto de reducción del precio de la energía se ve mitigado por la cobertura a fluctuaciones significativas que incorpora la regulación eléctrica aplicable a las energías renovables.

Uno de los aspectos críticos de este ejercicio ha sido la evaluación del riesgo de crédito, dada la situación de falta de liquidez financiera que han sufrido muchas empresas. En este sentido, la práctica totalidad de las ventas de papel se encuentran cubiertas, a través de un seguro de crédito que cubre entre el 90% y 95% del saldo en caso de impago, y se han mantenido las políticas y procedimientos de evaluación crediticia y límites de riesgo otorgado, así como la gestión activa de cobro. Como consecuencia de las medidas y controles existentes, los cobros de nuestras operaciones del ejercicio no han sufrido retrasos significativos.

No se han producido incertidumbres significativas derivadas de la situación de excepcionalidad consecuencia del COVID 19 en los negocios de papel y energía en los que opera el Grupo que puedan generar dudas sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, ni han surgido indicios de que la pandemia haya afectado al desarrollo futuro de ambos negocios, no teniendo que reconocer el Grupo deterioros en sus activos no corrientes motivados por dicha situación

- *Riesgo de menor demanda a largo plazo por la digitalización*

En mayo de 2017 se lanzó el ambicioso proyecto conocido como Proyecto Hernani que se divide a su vez en dos subproyectos distintos. El proyecto que comenzó en 2018 y estaba previsto que se extendiera a lo largo de 3 años, dependiendo de las circunstancias y dificultades encontradas en su desarrollo. Una vez finalizado, las importantes inversiones realizadas permitirán a la Sociedad competir con éxito en el prometedor mercado del papel para embalaje flexible.

En 2020, la filial Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S. A. U., ha culminado el proyecto de modernización de su instalación de producción de celulosa, parte del Proyecto Hernani, cuya puesta en marcha ha tenido lugar en el tercer trimestre del año, y que ha supuesto la implantación de nuevas MTD (mejores tecnologías disponibles) y el uso de procesos más eficientes y medioambientalmente sostenibles.

Asimismo, la referida inversión va a suponer el desarrollo de un nuevo proceso productivo para la fabricación eficiente de papel KRAFT MG de alta calidad. Este desarrollo es el fruto del intenso trabajo colaborativo entre el equipo de ingenieros y expertos de la Compañía y algunos de los más reputados tecnólogos del sector. El nuevo e innovador proceso productivo una vez desarrollado supondrá un importante hito tecnológico para nuestra Sociedad. En relación con esta inversión, tal y como se hizo público en fecha 18 de junio de 2020, dada la actual situación de incertidumbre sanitaria, económica y empresarial, tanto a nivel nacional como internacional, motivada por la crisis del Covid-19, se retrasará temporalmente.

La política de calidad definida en Grupo Iberpapel tiene como máxima prioridad la satisfacción de los clientes y la mejora continua, por lo que los productos y servicios cumplen los estándares de calidad. En este sentido, la filial Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U. (Ver anexo I) cuenta con la certificación ISO 9001:2008 y la Certificación por AENOR del Modelo de Cadena de Custodia de Productos Forestales (standard PEFC) en la división industrial, la Certificación por Bureau Veritas del Modelo de Cadena de Custodia de Productos Forestales (standard FSC), unida a la Certificación de Gestión Forestal Sostenible (FSC) de nuestras plantaciones en Huelva y Uruguay, y la gestión de los bosques de Argentina mediante los mismos principios, garantiza el origen legal y sostenible de la madera y la trazabilidad de la misma.

Los objetivos básicos de la política de calidad son los siguientes:

- Revisar, mejorar y optimizar los procesos y controles existentes, para garantizar de esta forma la calidad y trazabilidad de los productos.
- Dar una respuesta adecuada a las reclamaciones, estableciendo un proceso en el que se estudie, registre y responda dichas reclamaciones.

Por último, la referida filial cuenta asimismo con la certificación del sistema de gestión energética ISO 50000.

- *Riesgo de estrategia de "guerra de precios" a causa de presiones en el mercado, riesgo de tensión en el mercado de materias primas.*

Iberpapel mitiga este riesgo mediante el mantenimiento de una estructura de costes muy competitiva que permite afrontar, comparativamente mejor respecto de la competencia, el impacto de las épocas de crisis en el mercado.

- *Riesgo de ciberataques*

Riesgo definido como la amenaza sobre los activos, operaciones y la información del grupo vinculada con la seguridad informática y el riesgo de fraude. Grupo Iberpapel ha implementado mejoras administrativas en materia de tecnología para mitigar los riesgos de seguridad y reducir la interrupción del servicio. Así mismo, desde 2019 Iberpapel tiene contratada una póliza de cobertura de riesgos cibernéticos.

- *Riesgo de cumplimiento de la normativa medioambiental*

Grupo Iberpapel mantiene un sistema de gestión medioambiental basado en la norma internacional ISO 14.001 y certificado por auditores independientes que garantiza el cumplimiento de las legislaciones europeas, estatales y autonómicas aplicables. Participa activamente en el desarrollo de nuevos compromisos medioambientales. En este sentido, se está avanzando en la implantación progresiva de las Mejores Tecnologías Disponibles (MTDs) derivadas de la directiva comunitaria IPPC 96/61/EC de control integrado de la polución, modificada posteriormente por la Directiva 2010/75/CE, y cuenta con la preceptiva Autorización Ambiental Integrada. Cabe destacar una serie de acciones llevadas a cabo por el Grupo en esta línea:

- Reducción del impacto mediante sistemas de eliminación de olores.
- Reducción del consumo específico de agua.
- Sistema de comunicación en continuo de las emisiones atmosféricas a la administración.
- Utilización de las mejores tecnologías disponibles para la mejora de emisiones y vertidos, así como para la reducción de residuos.

Con el Objetivo de dar cumplimiento a la Ley 26/2007 de Responsabilidad Ambiental y el Real Decreto 2090/2008 que la desarrolla, El Grupo Iberpapel ha procedido a realizar un análisis de

riesgos medioambientales, y una monetización de los mismos mediante la aplicación del Índice de Daño Medioambiental (IDM) y el Modelo de Oferta de Responsabilidad Ambiental (MORA) aprobados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, que ha dado lugar a la constitución de una garantía financiera con la que hacer frente a las responsabilidades ambientales en las que pueda incurrir.

Asimismo, Grupo Iberpapel prosigue con su política de reforestación, una herramienta importante en este apartado es la utilización de los mercados voluntarios de carbono. Estos mecanismos permiten dar mayor viabilidad a los proyectos puestos en marcha para la eliminación de emisiones de CO₂, además de obtener un suministro de materia prima adecuado para la fabricación de papel.

En referencia a los mercados voluntarios de carbono se ha desarrollado un programa de repoblación forestal basado en la variedad de eucalipto ya sea proveniente de semilla o de desarrollo clonal, en fincas compradas por la filial uruguaya del Grupo, fincas que anteriormente tenían una actividad de praderas para pastoreo. En los últimos años el total de hectáreas repobladas han sido aproximadamente 7.069 en Uruguay.

- *Riesgos* de cumplimiento de la normativa de seguridad y salud.

La filial industrial Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S. A. U., cuenta con un sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales que cumple con las especificaciones del estándar OHSAS 18001 (ISO 45001:2018. a partir de Enero 2021) certificado por Det Norske Veritas (DNV).

Uno de los pilares básicos de este sistema es mantener permanentemente informado a los trabajadores de los riesgos de su puesto de trabajo y de las medidas preventivas de obligado cumplimiento lo que se logra mediante un programa informático de gestión llamado Prosafty con acceso para todos los trabajadores, y las reuniones periódicas de seguridad de nivel 2 (entre los mandos de la sección) y de nivel 3 (de los mandos con los trabajadores a su cargo). Todo esto se complementa con un programa de inspección continua de instalaciones y de Comportamientos Seguros y con las reuniones trimestrales del Comité de Seguridad y salud, órgano paritario donde se abordan todos los asuntos que tengan que ver con la seguridad y salud de nuestros trabajadores.

Asimismo, la Sociedad cuenta con un Servicio de Prevención Propio para las especialidades de Seguridad e Higiene Industrial, y dos Servicios de Prevención Ajeno para las especialidades de Ergonomía y Psicología y Medicina del Trabajo.

El resto de las filiales del Grupo tienen contratado un Servicio de Prevención Ajeno, que asume las cuatro especialidades.

- *Riesgos* de daños materiales

Iberpapel sigue la política de contratar las pólizas de seguros y las coberturas necesarias para mitigar, en la medida de lo posible, los riesgos derivados de la pérdida de beneficios, daños materiales, cobro de clientes, avería en maquinaria, etc. En este sentido, las principales pólizas vigentes contratadas son las siguientes (entre otras):

- Seguro de todo riesgo de pérdida o daños materiales incluyendo cobertura de pérdida de beneficio.
- Cobro de clientes (el Grupo asegura las ventas de papel tanto nacionales como de exportación).
- Responsabilidad civil (incluyendo causante y daño).
- Responsabilidad civil de Administradores y Directivos.

- Póliza en cobertura de protección medioambiental y en cobertura de daños medioambientales a terceros.
- Póliza de cobertura de riesgos cibernéticos.
- *Riesgo de fiabilidad de la información financiera.*

Grupo Iberpapel con el fin de asegurar la información ha establecido un procedimiento interno de supervisión, procedimiento que cuenta con un “Órgano para el Control y Seguimiento del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF)” que reporta a la Comisión de Auditoría.

- *Riesgos forestales.*

El Grupo mitiga este riesgo implantando un Sistema de control de dispersión de la masa forestal, manteniendo tres áreas forestales alejadas (Argentina, Uruguay y Huelva), con una razonable dispersión de las fincas dentro de cada área, además se realizan de forma periódica trabajos de limpieza de montes, cortafuegos, etc. reduciendo considerablemente el impacto de los posibles daños por incendios. Todo ello, complementado con el silvopastoreo que sirve para controlar los pastos y el sotobosque.

Actividades de control

Las actividades de control que deben realizarse en cada nivel de la organización para reducir los riesgos pueden abarcar a distintos procedimientos, aquellas tendentes a garantizar el correcto desarrollo de las operaciones y el logro de los objetivos de la organización; o las actividades del sistema de control interno para la información financiera, que incluyen aquellas actividades que cubren riesgos asociados a la información financiera.

Todos los controles se diseñan con el objetivo de prevenir, detectar, mitigar, compensar y corregir el impacto potencial de los riesgos con la antelación necesaria. Para ello, y dependiendo del tipo de actividad de que se trate, se diseñan actividades de control preventivas (mitigan el riesgo) y/o detectivas (localización una vez se producen), así como controles manuales y/o automáticos. Asimismo, se dispone de documentación soporte descriptiva de los principales procesos.

En el ejercicio 2020 se ha realizado la revisión de los sistemas de gestión y control de riesgos en el Grupo Iberpapel según lo establecido en dicho Plan Plurianual de Auditoría Interna. En concreto, se revisaron los procesos de gestión de inmovilizado, de cierre contable y consolidación, de cogeneración, y de subcontratación de servicios o compra de materiales a terceros para reparación o mantenimiento de fábrica gastos de personal y subcontratación de reparaciones y mantenimiento de fábrica. Asimismo, se ha revisado la eficacia operativa de los controles asociados a dichos procesos, siguiendo la tendencia de supervisión de años anteriores.

Esta documentación se ajusta a los criterios establecidos en las recomendaciones efectuadas por la CNMV en su Guía para la preparación de la descripción del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera, estando implementado y en funcionamiento el Sistema de Control Interno para la Información Financiera.

Procedimiento interno de supervisión

Iberpapel cuenta con un Órgano para el Control y Seguimiento del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) denominado “Órgano de Gestión de Riesgos, Control y Cumplimiento” (que a su vez se apoya en aquellas unidades, departamentos y/u órganos constituidos para responder a riesgos concretos, como es el caso del “Órgano de Control y Seguimiento del Corporate Defense”, etc.) que reporta a la Comisión de Auditoría. De acuerdo

con el reglamento del Consejo, es competencia de la Comisión de Auditoría la supervisión de los servicios de auditoría interna, revisando la designación de sus responsables, revisar los sistemas de control interno y gestión de riesgos, así como la aprobación de las tareas a desarrollar, además de la implementación de los planes y mejoras establecidos y propuestos.

El “Órgano de Gestión de Riesgos, Control y Cumplimiento” tiene entre sus funciones el apoyo a la Comisión de Auditoría en la supervisión del correcto diseño, implementación y efectivo funcionamiento de los sistemas de gestión y control de riesgos, en particular el SCIF.

En el contexto más amplio de la función de control interno se dispone de los recursos necesarios (externalizados en su mayor parte) para una vez definido y aprobado por la Comisión de Auditoría el Plan de Auditoría de Control Interno Plurianual (que cubre un periodo de cinco años), los profesionales externos expertos en control interno desarrollen el trabajo de campo requerido en cada uno de los periodos, coordinados por el responsable de auditoría interna del Grupo. Dichas labores son supervisadas, coordinadas y dirigidas en todo momento por la Comisión de Auditoría y en aquellos aspectos que le corresponda directamente, por el “Órgano de Gestión de Riesgos, Control y Cumplimiento” y por el responsable de auditoría interna del Grupo, quienes a su vez reportan a la Comisión de Auditoría los resultados, recomendaciones y planes de implantación de mejoras propuestos.

En aquellos procesos considerados de especial relevancia, entre los que se encuentran el procedimiento de cierre contable, la revisión de los juicios y estimaciones, o los controles generales sobre los sistemas de información, la periodicidad puede ser menor, según se considere necesario.

En concreto, las labores requeridas por la Comisión de Auditoría se encuentran encaminadas principalmente a las siguientes tareas:

- Revisión en detalle de determinados procesos clave de la organización y actualización de sus manuales, con el fin de adaptar las posibles diferencias respecto a los manuales existentes.
- Actualización y documentación de las matrices de riesgos-controles de los procesos clave identificados, indicando para los riesgos detectados en dichos procesos (considerando igualmente riesgos en materia de información financiera), aquellos objetivos de control y las actividades de control existentes para mitigar dichos riesgos y por tanto cubrir los objetivos de control.
- Detección de recomendaciones y oportunidades de mejora respecto al análisis de las actividades de control existentes para su implantación en el periodo siguiente, previa aprobación de la Comisión de Auditoría.
- Revisión de la correcta implantación de las medidas detectadas en el Plan de Auditoría del ejercicio anterior, con el fin de comprobar que han sido consideradas e incorporados o adaptados los controles correspondientes para optimizar el control interno en esas áreas concretas.

Los resultados de dichas tareas desarrolladas en el contexto de control interno han sido puestos de manifiesto en la Comisión de Auditoría celebrada el 17 de diciembre de 2020, habiéndose establecido y aprobado las medidas a implantar y los trabajos a desarrollar en el siguiente ejercicio.

Grupo Iberpapel tiene implantado y en funcionamiento un sistema de supervisión, que permite la retroalimentación del mismo a lo largo de los años mediante el cumplimiento de los Planes Plurianuales de Control Interno establecidos.

Adicionalmente, dispone de un Proceso formal de Supervisión del Sistema de Control Interno de la Información Financiera diseñado en el contexto de los nuevos requerimientos de CNMV.

Este proceso es liderado por la Comisión de Auditoría, descansando en algunas de sus labores en el responsable de Auditoría Interna y el "Órgano SCIIF". Este proceso de supervisión básicamente detalla las responsabilidades de supervisión de:

- a) La adecuación de las políticas y procedimientos de control implantados.
- b) El proceso de elaboración y la integridad de la información financiera, revisando el correcto diseño del SCIIF, y el cumplimiento de los requisitos normativos.
- c) La adecuada delimitación del perímetro de consolidación.
- d) La correcta aplicación de los principios contables.
- e) Supervisión de la evaluación continua que realiza la organización de las actividades de control, para obtener seguridad razonable acerca de la implantación y funcionamiento del SCIIF.

Información y comunicación

Los procedimientos de revisión y autorización de la información financiera del Grupo Iberpapel que se publican en los mercados se inician con su revisión por parte de la dirección financiera de cada sociedad, centralizándose posteriormente en el centro de consolidación, habiéndose establecido los correspondientes controles. Este proceso se controla y supervisa por parte del "Órgano de Gestión de Riesgos, Control y Cumplimiento", órgano SCIIF, como parte de sus funciones.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas y los informes financieros trimestrales, son revisados por la Comisión de Auditoría, como paso previo a su formulación por el Consejo de Administración, tal y como se establece en el reglamento de este último. De acuerdo con lo establecido en el reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría procede a la lectura de la información, así como su discusión, con la Presidencia de Iberpapel Gestión, S.A. y con los Auditores Externos (en el caso de las cuentas anuales), como pasos previos a su remisión al Consejo de Administración.

Una vez la Comisión de Auditoría ha revisado dicha información y da su conformidad u observaciones a incorporar, se procede a la firma de las cuentas anuales por parte del Consejo de Administración (formulación).

En relación con la información trimestral, la Comisión de Auditoría revisa la información financiera crítica (información financiera, evolución de resultados, detalle sobre los epígrafes principales, etc.) con carácter previo a la remisión de esta información al Consejo de Administración.

En este contexto, es la dirección financiera, la encargada de identificar, definir y comunicar las políticas contables que afectan al Grupo así como de responder las consultas de carácter contable que puedan llegar a plantear tanto las sociedades filiales como las distintas unidades de negocio, siempre bajo la supervisión del "Órgano de Gestión de Riesgos, Control y Cumplimiento", encargado del establecimiento y cumplimiento de los controles pertinentes en dicho proceso. Adicionalmente, estos departamentos serán los encargados de informar a la Presidencia de Iberpapel Gestión, S.A. y a la Comisión de Auditoría sobre la nueva normativa contable, sobre los resultados de la implantación de esta y su impacto en los estados financieros.

El Grupo Iberpapel tiene establecidas y documentadas las políticas contables de las principales partidas, cuentas y tipos de transacciones que tienen lugar y que pueden afectar a la información financiera. Estas políticas están a disposición de los afectados para hacer posible su correcta aplicación, y son actualizadas periódicamente de acuerdo con el procedimiento de actualización

periódico establecido por la organización y llevado a cabo por la dirección financiera en aquello que resulte aplicable.

5. Periodo medio de pago

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, a continuación se detalla la información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores, según la Disposición adicional tercera "Deber de Información", de la Ley 15/2010, de 5 de julio, al 30 de junio de 2021:

	30.06.2021
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	29,29
Ratio de operaciones pagadas	21,08
Ratio de operaciones pendientes de pago	15,99
	Importe (Miles de €)
Total pagos del ejercicio	77.231
Total pagos pendientes	27.358

6. Hechos posteriores a la fecha del balance.

En fecha 15 de julio de 2021 la Sociedad Iberpapel Gestión, S. A. pagó el dividendo complementario y definitivo correspondiente al ejercicio 2020, aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada el día 29 de junio de 2021, por un importe de 0,10 euros brutos por acción.

ANEXO I
(Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación)

Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
		Coste en Mls. Euro	% Sobre Nominal				
Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U.	Bº de Zicuñaga, S/N Hernani (España)	41.516	100	Iberpapel Gestión, S.A.	a	1	A
Distribuidora Papelera, S.A.U.	C/ Velázquez, 105 Madrid (España)	223	100	Iberpapel Gestión, S.A.	a	2	A
Moliner, Domínguez y Cia., S.A.U.	C/Francis Layret, 52 3º 1ª Badalona (España)	60	100	Iberpapel Gestión, S.A.	a	2	A
Ibereucaliptos, S.A.U.	C/ Real, 14. La Palma del Condado (España)	25.362	100	Iberpapel Gestión, S.A.	a	3	A
Central de Suministros de Artes Gráficas Papel, S.A.U.	C/ Velázquez, 105 Madrid (España)	60	100	Iberpapel Gestión, S.A.	a	2	A
Iberbarna Papel, S.A.U.	C/Francis Layret, 52 3º 1ª Badalona (España)	460	100	Iberpapel Gestión, S.A.	a	2	A
Zicupap, S.A.U.	Avda. Sancho el Sabio, 2-1º. San Sebastián (España)	60	100	Iberpapel Gestión, S.A.	a	4	A
Copaimex, S.A.U.	Avda. Sancho el Sabio, 2-1º. San Sebastián (España)	475	100	Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U.	a	4	A
Iberpapel Argentina, S.A.	C/ General Urquiza, 137. Colón (Argentina)	6.070	96,06	Ibereucaliptos, S.A.U.	a	3	B
	C/ General Urquiza, 137. Colón (Argentina)	88	3,94	Iberbarna Papel, S.A.U.	a	3	B
Forestal Los Gurises Entrerrianos, S.A.	C/ General Urquiza, 137. Colón (Argentina)	965	99,99	Ibereucaliptos, S.A.U.	a	3	B
	C/ General Urquiza, 137. Colón (Argentina)	18	0,01	Iberbarna Papel, S.A.U.	a	3	B
Forestal Santa María, S.A.	C/ General Urquiza, 137. Colón (Argentina)	1.388	90,91	Ibereucaliptos, S.A.U.	a	3	B
	C/ General Urquiza, 137. Colón (Argentina)	41	9,09	Iberbarna Papel, S.A.U.	a	3	B
Forestal Loma Alta, S.A.	C/ General Urquiza, 137. Colón (Argentina)	2.854	90,91	Ibereucaliptos, S.A.U.	a	3	B
	C/ General Urquiza, 137. Colón (Argentina)		9,09	Iberbarna Papel, S.A.U.	a	3	B
Forestal Vonger, S.A.	C/ General Urquiza, 137. Colón (Argentina)	689	90,91	Ibereucaliptos, S.A.U.	a	3	B
	C/ General Urquiza, 137. Colón (Argentina)	18	9,09	Iberbarna Papel, S.A.U.	a	3	B
Los Eucaliptos, S.A.	Paraje Constancia Padrones, N.º 22-2982- y 9370	26.156	100	Ibereucaliptos, S.A.U.	a	3	B
Samakil, S.A.	Circunvalación Dr. Enrique Tarigo, 1335 oficina 1101 Montevideo (Uruguay)	14	100	Ibereucaliptos, S.A.U.	a	5	B
Iberpapel On Line, S.L.U.	Avda. Sancho el Sabio, 2-1º. San Sebastián (España)	6	100	Iberpapel Gestión, S.A.	a	2	A

Notas:

Supuesto por el que consolida:

Los supuestos contemplados en el artículo 42 del Código de Comercio son:

- a) Que la sociedad dominante posea la mayoría de los derechos de voto.
- b) Que la sociedad dominante tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
- c) Que la sociedad dominante pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
- d) Que la sociedad dominante haya nombrado exclusivamente con sus votos la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores.

A estos efectos, a los derechos de voto de la entidad dominante se añadirán los que posea a través de otras sociedades dependientes o a través de personas que actúen en su propio nombre, pero por cuenta de la entidad dominante o de otras dependientes, o aquellos de los que disponga concertadamente con cualquier otra persona.

Se presumirá igualmente que existe unidad de decisión cuando, por cualesquiera otros medios, una o varias sociedades se hallen bajo dirección única. En particular, cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la sociedad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la Sociedad dominante o de otra dominada por ésta.

Salvo indicación en sentido contrario, la fecha de cierre de las últimas cuentas anuales es 31 de diciembre de 2019.

Actividad:

- 1) Fabricación, transformación y comercialización de papel y comercialización energía.
- 2) Comercializadora mayorista de papel.
- 3) Repoblación y aprovechamiento forestal.
- 4) Promoción de exportaciones de papel.
- 5) Comercializadora de madera.

Auditor:

A) Auditado por PricewaterhouseCoopers Auditores, S. L.

B) Auditado por P & A Auditores.